



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE “HERMANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN”, EL HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE YAMASÁ, PROVINCIA MONTE PLATA. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
EXPEDIENTE. NO. 01267-2012-PLO-SE**

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 11 de octubre de 2012. Tomada en consideración el 17 de octubre de 2012 y enviada a Comisiones el 18 de octubre del mismo año.

Con esta propuesta, que designa con el nombre de “Hermanas de la Inmaculada Concepción”, el Hospital del municipio de Yamasá, provincia Monte Plata, se procura resaltar los grandes aportes realizados por la congregación religiosa de Canadá Hermanas de la Inmaculada Concepción.

Es importante destacar que el 24 de septiembre de 2012 se cumplió el 61 aniversario de la llegada al municipio Yamasá de la congregación religiosa Hermanas de la Inmaculada Concepción y que durante esos años la congregación ha desplegado en esta comunidad sus mayores esfuerzos a favor del desarrollo de la educación, la salud y la promoción humana. Dentro de las primeras acciones se destaca la fundación de una clínica, que de manera gratuita brindando valiosos servicios de salud a los grupos poblacionales más desposeídos, dando muestra de su visión de ayuda a las clases más necesitadas.

Tomando en cuenta las cualidades humanitarias, de vocación y de servicio de las Hermanas de la Inmaculada Concepción, esta Comisión, **HA RESUELTO: rendir informe favorable a este proyecto**, por lo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

Rubén Darío Cruz Ubiera
Presidente



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Rosa Sonia Mateo Espinosa
Vicepresidenta

Manuel De Jesús Güichardo
Secretario

Antonio Cruz Torres
Miembro

Juan Olando Mercedes
Miembro

Aristides Victoria Yeb
Miembro

Amable Aristy Castro
Miembro

Informe elaborado por: Novis Medrano, Secretaria Técnica Legislativa
Departamento Coordinación de Comisiones
6 de noviembre de 2012.-